

Asunción, 11 de marzo de 2019.

U.O.C. Nº 36/2020

SEÑOR ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS **PRESENTE** 

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos establecidos en el artículo 16°, Inciso a) de la Ley N° 2.051/03, para el servicio de "ARCHIVO Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS" Nº 376742.

La modalidad del llamado será la de Licitación Pública Nacional, previéndose una suma total de Gs. 1.500.000.000. (GUARANÍES MIL QUINIENTOS MILLONES), las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

La Dirección Nacional De aduanas, adopta la modalidad de montos mínimos y máximos para el presente llamado, debido a que no se cuenta con la cantidad exacta de documentos a ser remitidos de forma mensual por las diferentes direcciones y áreas de la institución.

Así mismo, se adjunta la Resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

P. CARLOS MARTINEZ SOSA Coordinador General UOC